



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Sala Plena



Acuerdo N° 023-2023-SP-CSJAM/PJ: Ref.: Pedido de la Jueza Superior Titular Luz Carolina Vigil Curo, dispensa por encontrarse de licencia por fallecimiento de familiar directo, Pedido del Juez Superior Titular Gonzalo Zababuru Saavedra, de dispensa a esta reunión.

Chachapoyas, veinticuatro de marzo
del año dos mil dos mil veintitrés.-

VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación de la señora Jueza Superior Luz Carolina Vigil Curo, por encontrarse con licencia por Fallecimiento de familiar directo, **Por Unanimidad ACORDÓ: APROBAR** la dispensa de la Dra. Luz Carolina Vigil Curo y el Dr. Gonzalo Zababuru Saavedra a esta Sala Plena ordinaria de esta fecha. **Regístrese.**



José Camilo Guerrero Céspedes



Esperanza Tafur Gupioc



Hugo Mollinedo Valencia



Nandi Consuelo Sánchez Hidalgo



Norberto Cabrera Barrantes



Luis Alberto Torrejón Rengifo



Juan Carlos Guzmán Sosa



Wilmer Irigoin Apaéstegui
Asesor de Corte